





AVISO DE RESPONSABILIDAD

FedeSeguridad se complace en difundir información económica y estadística relevante para el sector de transporte de valores.

La Federación Colombiana de Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada (FedeSeguridad) ha elaborado los contenidos presentados en este boletín y en el Índice de Costos al Transporte de Valores (ICTDV) con fines informativos, académicos y de análisis sectorial.

La información aquí contenida proviene de fuentes primarias y secundarias referenciadas en los reportes publicados en la página web, así como de estimaciones estadísticas realizadas por FedeSeguridad. Las cifras y variaciones presentadas reflejan un ejercicio técnico de investigación, sujeto a las metodologías de cada fuente y a criterios de análisis propios del gremio.

El ICTDV no ha sido diseñado para cumplir funciones legales, auditorías, certificaciones o presentaciones ante terceros. Por tanto, su contenido debe interpretarse como una herramienta de referencia y análisis, susceptible de cambios y ajustes en función del contexto y la información disponible.

FedeSeguridad no asume responsabilidad por las decisiones que puedan tomarse con base en esta información, ni garantiza su adecuación a necesidades específicas. El uso y la interpretación de los datos aquí presentados es responsabilidad exclusiva del lector. Para aclaraciones o consultas adicionales, puede contactarnos en: coordinadoreconomico@fedeseguridad.org.



INTRODUCCIÓN ICTDV

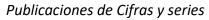
El Índice de Costos al Transporte de Valores (ICTDV) se construyó con el objetivo de proporcionar al sector una herramienta técnica, confiable y representativa que permita monitorear la evolución de los costos operativos específicos del transporte de valores en Colombia. Este índice busca:

- Comprender las variaciones de precios de los bienes y servicios esenciales para la operación del sector.
- 2. **Proveer una herramienta técnica** confiable para la toma de decisiones estratégicas en el sector.
- Sustituir el uso de indicadores genéricos que no capturan las particularidades del transporte de valores.
- 4. Actualizar periódicamente la estructura de costos del sector, capturando el impacto de cambios regulatorios como la reducción de la jornada laboral o la variabilidad en los precios de insumos críticos como combustibles. y seguros.

A través de una metodología rigurosa, validada por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), el índice refleja las variaciones en los precios de los insumos clave del sector, tales como: salarios, combustibles, blindajes, seguros y equipos especializados.

Para consultar la metodología completa, así como los resultados del índice consulte la página web de FedeSeguridad.









CANASTA Y PONDERADOR ICTDV

El Índice de Costos al Transporte de Valores (ICTDV) está compuesto por **5 grandes grupos, 18 clases y 50 subclases**, que agrupan los costos más representativos del sector. Cada subclase cuenta con un **ponderador asignado**, que refleja su peso relativo dentro de la estructura de costos. El índice se **actualiza semestralmente**, permitiendo medir la variación de los precios en el tiempo con base en una metodología encadenada.

67%

1. Costo del personal operativo

- 1. Salarios y prestaciones
- 2. Dotaciones (Uniformes)
- 3. Certificaciones y capacitación (Polígono)

14,8%

2. Transporte

- 1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo
- 2. Combustible
- 3. Impuestos vehículos
- 4. Peajes
- 5. Costo de vehículo y blindaje

3. Insumos, equipos y armamento

8,1%

- 1. Elementos de remesa
- 2. Equipos de cómputo y comunicación
- 3. Maquina procesamiento efectivo
- 4. Armas y chalecos blindados

5,6%

4. Oficinas y bóvedas

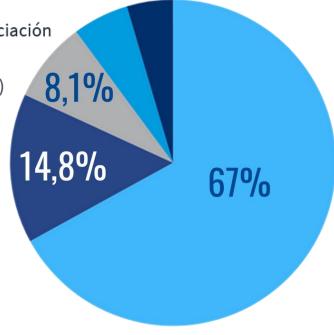
Arrendamiento, compra o depreciación oficinas y bóvedas

- 2. Servicios Públicos
- 3. Monitoreo y Seguridad (cámaras)

4,6%

5. Seguros y Pólizas

- 1. Póliza de riesgo global
- 2. Seguro de vida
- 3. Seguros De Vehículos





RESULTADOS ICTDV-JUN25

El ICTDV creció: 5,6% en el último semestre, 7,0% en el último año.



Ilustración 1 Comportamiento del ICTDV

1. Tendencia general del índice:

El ICTDV muestra una trayectoria ascendente continua desde su punto base en junio de 2023, lo que evidencia una presión sistemática sobre los costos de las transportadoras.

- El mayor incremento se registró en el diciembre 2023 y junio de 2024, con un aumento del **10,6%**. Este salto coincide con la entrada en vigor de cambios normativos relevantes en materia laboral y de servicios, reflejando un impacto directo sobre los costos operativos del sector.
- A partir de ese punto, el ritmo de crecimiento del índice se modera, lo que sugiere una estabilización relativa en la evolución de los precios, aunque persiste la tendencia al alza.

2. Variación anual (junio 2024 – junio 2025):

En los últimos 12 meses, el ICTDV pasó de **112,9 a 120,8**, lo que representa un aumento anual del **7,0%**, considerablemente menor frente al crecimiento observado en el año anterior.

3. Variación semestral (diciembre 2024 – junio 2025):

Durante el último semestre, el índice registró un incremento de **5,6%.** Este es el crecimiento más bajo desde que se construyó el índice.



VARIACIONES **AÑO CORRIDO**

A partir de **cotizaciones directas y fuentes públicas oficiales**, se recopilaron los precios de las **50 subclases** del ICTDV, lo que permitió calcular las variaciones semestrales por clase. La siguiente tabla resume estos cambios, destacando los rubros con mayores aumentos en el periodo.

+14%

Pólizas de riesgo y seguros de vida

-12%
Máquinas procesadoras

-75%
Monitoreo y seguridad (cámaras) Certificaciones y capacitaciones

+14%

Peajes

VARIACIÓN 12 MESES Clases dic-24 Grupos Salarios y prestaciones 7,8% Costo del personal **Dotaciones** (Uniformes) -2,9% operativo -20,0% Certificaciones y capacitación Mantenimiento Preventivo y Correctivo 4,0% Combustible 3,1% Transporte Impuestos vehículos 2,0% Peajes 14,2% Costo de vehículo y blindaje 13,4% Elementos de remesa e insumos 5,8% Insumos, equipos y Equipos de cómputo y comunicación -6,2% armamento Máquina procesamiento efectivo -11,8% Armas y chalecos blindados 6,8% Arrendamiento y construcción de oficinas y -8,2% bóvedas Oficinas y bóvedas Servicios públicos 0,6% Monitoreo y seguridad (cámaras) -75,3% Póliza de riesgo global 13,6% Seguros de vida 13,6% Seguros y pólizas Seguros de vehículos y otros relacionados -4,6% con el transporte de valores 5,6%

Ilustración 2. Variaciones de costos por clase



CONTRIBUCIÓN Y POR GRUPOS

La contribución semestral de cada grupo de costo al crecimiento del ICTDV en 2025, permite identificar con mayor claridad cuáles componentes impulsaron la variación del índice y entender el peso relativo de cada fuente de presión sobre los costos del sector.

	CONTRBUCIÓN	
Grupos	jun-25	
Costo del personal operativo	5,0%	
Transporte	1,1%	
Insumos, equipos y armamento	-0,1%	
Oficinas y bóvedas	-0,7%	
Seguros y pólizas	0,4%	

5,63%

Ilustración 3. Contribución a la variación por grupo

En 2025, el ICTDV ha registrado un incremento acumulado del 5,6%, impulsado principalmente por el costo del personal operativo, que aportó 5,0 puntos porcentuales, es decir, más del 89% del total. Este resultado refleja el impacto de factores normativos como la reducción de la jornada laboral, el aumento del salario mínimo y la inflación, y está alineado con el peso estructural que tiene este grupo dentro del índice.

El **grupo de transporte** contribuyó con **1,1 puntos porcentuales**, siendo el segundo de mayor impacto, aunque con una dinámica más moderada. Su comportamiento refleja presiones en costos logísticos.

Los demás grupos —insumos, oficinas y seguros— tuvieron una incidencia marginal en la variación semestral, lo que sugiere estabilidad de precios o bajo dinamismo en sus componentes, posiblemente asociado a contratos fijos o su menor peso relativo en la estructura del índice.



PARTICIPACIÓN IMPLÍCITA POR GRUPOS

La **participación implícita** refleja cuánto aporta cada grupo al índice total, según su evolución de precios, sin necesidad de cambiar los ponderadores originales.

	PI SEMESTRE	PI SEMESTRE
Grupos	jun-23	jun-25
Costo del personal operativo	66,96	67,50
Transporte	14,81	15,57
Insumos, equipos y armamento	8,07	7,43
Oficinas y bóvedas	5,59	5,00
Seguros y pólizas	4,57	4,47
	100,00	100,00

Ilustración 4. Participación implícita por grupos

Entre junio de 2023 y junio de 2025:

- **Transporte** ganó peso, pasando de **14,8% a 15,6%**, por mayores variaciones de precio.
- **Personal operativo** se mantuvo como el grupo más relevante, su participación aumentó levemente de **67% a 67,5%**.
- Insumos, oficinas y seguros perdieron participación (entre 0,1 y 0,6 puntos), reflejando mayor estabilidad de precios.

El encadenamiento del índice permite identificar estos cambios sin modificar la estructura base.



RESULTADOS ICTDV

COMPARADOS

El ICTDV junio 2025 supera al IPC en 1,6 puntos porcentuales (5,6% vs. 4%). Esta diferencia evidencia que los costos del sector de transporte de valores crecen a un ritmo mayor que la inflación general, debido a factores específicos que no están completamente capturados por el IPC del DANE. El IPC no incluye insumos críticos como la seguridad armada, la operación de vehículos blindados, elementos importados o el valor de la hora trabajada en esquemas 24/7, lo que limita su utilidad como referencia para este sector.

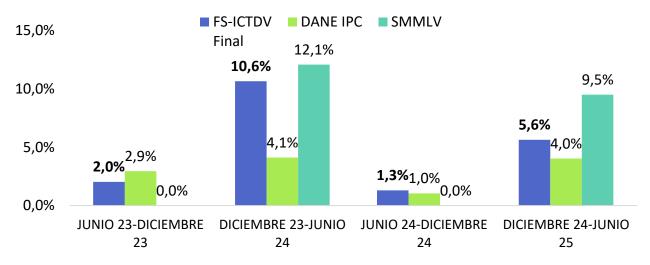


Ilustración 5. Resultados ICTDV comparado

El resultado del ICTDV está alineado con el aumento del SMMLV (9,5%), ya que el principal impulsor del ICTDV fue el aumento en el costo de la hora trabajada, afectado por la reducción de la jornada laboral sin ajuste proporcional del salario.

En el periodo junio 2023-junio 2025, el ICTDV final muestra un crecimiento acumulado del **21** %, superior a la variación del **IPC**, que fue del **13**% en el mismo periodo. No obstante, el incremento más alto lo presenta el **Salario Mínimo Legal Vigente**, con un aumento acumulado del **23**%, lo cual explica en buena medida la fuerte presión al alza sobre los costos del sector.

Para consultar los resultados completos, así como la metodología detallada consulte la página web: https://www.fedesequridad.org/web// en Publicaciones de Cifras y series





Boletín Técnico # 2 ICTDV Junio. 2025 Publicado en Bogotá, 10 de Septiembre https://www.fedeseguridad.org/web/